



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/283-BIS/2024
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Huimilpan, Qro., 12 de diciembre 2024

LIC. GILDARDO LUNA GARCIA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO.
P R E S E N T E.-

Por este medio le envío un cordial saludo. Me refiero a su oficio **SSPMH/CA/463/2024**, de fecha 02 de diciembre del año en curso, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento la autorización de suficiencia presupuestaria, con cargo a la partida 54901 "Otros equipos de transporte" en el proyecto 2514132, por la cantidad de **\$627,420.00** (Seiscientos veintisiete mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N) Fuente de Financiamiento Fortamun 2024; y, por la cantidad de **\$209,140.00** (doscientos nueve mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N) Fuente de Financiamiento Participaciones Federales 2024. Conforme lo siguiente:

108-54901-2514132 \$627,420.00

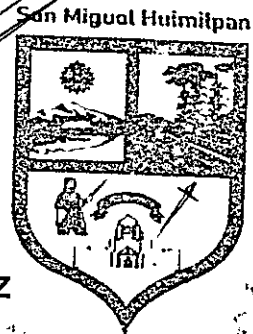
108-54901-1511121 \$209,140.00

Lo anterior, con fundamentos en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y 3 párrafo tercero del Presupuesto de Egresos del Municipio de Huimilpan Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024

Sin más por el momento, quedó a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VÁZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS.



SECRETARÍA DE FINANZAS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN